

# EL ECO MERCANTIL

AÑO II.

Medina del Campo 14 de Marzo de 1909.

NÚM. 18

## Precios de Suscripción

Medina...	Trimestre	0'75 pts.
	Semestre	1'50 »
	Año	3'00 »
Provincias..	Trimestre	1'25 pts.
	Semestre	2'20 »
	Año	4'00 »

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

NÚMERO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

La correspondencia  
dirijase al Administrador,  
Arrabal de Salamanca, 22.

No se devuelven los originales  
aunque no se publiquen.

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

Preparación completa para las próximas oposiciones, con sujeción á los programas publicados en la *Gaceta oficial* de Madrid.

« SAN ANTONIN »

Colegio municipal de 2.ª enseñanza

Clases especiales de

FRANCÉS É INGLÉS

Se admiten alumnos internos y externos

Pidanse detalles al Director

de dicho centro,

RONDA DE GRACIA, 2

## JUSTICIA HUMANA

Hace días, un fiscal pidió dos penas de muerte para el mismo delincuente. Para los que nos sigan en la marcha de la vida, allá dentro de cuatro ó cinco siglos, podrá ser la sentencia motivo de ironía. Para las almas delicadas de nuestra época, tiene que ser o de tristeza.

El mundo antiguo pudo crear códigos erróneos y á la vez tiranos. Hoy nos hacen reír, lo mismo que las ciencias ocultas de la Edad Media, muchos principios del derecho positivo legado por Roma. Y ni en el código de las XII Tablas, ni en el famoso Digesto de Justiniano, ni en las leyes de los bárbaros, encontraríamos artículos para privar á un hombre de dos vidas.

El espíritu que busca en la historia la parte psicológica de la humanidad, no puede pasar por alto fenómenos que revelan la poca valía de sentimiento que tienen nuestras leyes. La justicia que desea matar á un cadáver es más sangrienta en espíritu que los tormentos antiguos. Esas leyes provocan en las gentes sentimientos mezquinos de venganza.

¡Pobre justicia humana! ¡Pobres sociedades las condenadas á presenciar con frecuencia esa educación de crueldad y de barbarie! Semejantes al Emperador Calígula, desearían asesinar á la humanidad de un solo golpe. Fué la herencia que dejó al mundo latino otra institución social que vengaba las injurias quemando, despues de muerto, el cuerpo del pecador.

El consuelo para los que sienten, es

la convicción de que el porvenir barrerá toda esa broza espiritual que nos tiene dormidos en el lecho de las iniquidades colectivas. Hay que esperar algo de la especie el día que terminen sus siglos de lactancia. Somos aun niños nutridos con biberón y fosfatina; tardaremos todavía algunos centenares de años en completar el sistema dentario que permita triturar el pan espiritual y luego quimificarlo en la conciencia; días vendrán en que la humanidad segregará, como heces, esos códigos de terror y de sangre.

Entre tanto, pidamos fuerzas, que nos lleven e la infancia caprichosa y cruel, á una poética y luchadora juventud. Cultura y no leyes manchadas de púrpura. Dad á cada hombre la cruz que trajo al vivir, para que con ella á cuestras, camine hácia la tierra prometida. Así llegaremos al término del camino, realizando la voluntad de Dios sobre la tierra.

Ya lo dijo el admirable Maestro de Judea: para vengar la saliva del enemigo, demos la mejilla limpia; la nueva mancha, el espíritu cristiano manda que se lave con perdón.

Vicente G.ª de Robles.

Villagarcía Marzo 1909.

## FÁBULAS

Un perro fué tan bobo  
que tuvo ganas de pasar por lobo,  
y al irse por los cerros  
víctima fué de lobos y de perros.

*Si eres niño y te pican las narices,  
no lo dudes, Antón, tienes lombrices.*

\* \* \*

De un gavilán temió la arremetida  
y en una barca se metió un jilguero.  
Así del gavilán salvó la vida;  
pero después se lo comió el barquero.

*Conque.... ya ves que cuanto siembras  
[pierdes,  
si usas, en vez de guano, «abonos verdes»*

\* \* \*

Paróselo el reloj á Candelaria,  
por carecer de cuerda ¡que sofoco!  
mas dándole la cuerda necesaria  
echó á correr, que andar era muy poco.

*Pon, Gil, tu firma en todo documento,  
que las palabras se las lleva el viento.*

MIRAMAMOLIN

## PROCUREMOS LA MAYOR CULTURA

Está reconocido y aceptado por todos los que pueden y tienen obligación de discurrir, que á mayor grado de conocimiento corresponde tolerancia mas cumplida, y que tanto en la conversación como en las discusiones demuestra superioridad intelectualidad, mejor trato social y mayor cultura, el que conceda á aquel con quien conversa ó discuta la misma posibilidad de acierto ó error que el interpelante.

No es que esto mate el calor, el entusiasmo en defender cada uno su causa con todos los medios adecuados para hacer que quede triunfante lo que él supone verdad, de justicia y derecho, sino emplear los medios que la razón aconseja y la educación señala, para que el adversario valiéndose de los mismos lícitos medios pueda conseguir idénticos resultados.

Así colocada la conversación ó discusión, las partes demostrando sus finas maneras que á la vez son consecuencia obligada de una verdadera instrucción y cultura modelo, en terreno de igualdad, el triunfo será del que mayor razón tenga y con mejor claridad exponga.

Como por otra parte todos estamos por nosotros mismos y por los demas en el deber de trabajar incesantemente por el adelantamiento y progreso, á los intelectuales, mejor aún á los profesionales, á los que ocupamos en la sociedad puestos que suponen mayor reflexión y conocimientos mas y mejor calificados, nos impone la ley de nuestra naturaleza, la confraternidad con nuestros semejantes y el fruto de nuestros estudios, propagar y aumentar nuestro saber, alternando, discutiendo, suministrando y recibiendo unos de otros aquello que conduzca á este fin humano racional y cívico.

Para lograrlo nada mejor que constituir un Ateneo, en el que figurar deben, por modo obligado los intelectuales profesionales á que antes me he referido, es decir los de carrera, y otras muchas personas, que por su ilustración y cultura deban cooperar al éxito. Allí fraternizando unos con otros se discutirá con tolerancia política, problemas administrativos, de Hacienda, ciencias, artes y cuanto importará á un pue-

blo ya en su concepto de Estado nacional, ya en el de estado local que más directamente afecta á nuestros intereses.

Si valiera no dejar dormir la idea por anticipado ofrezco, ser socio activo del Ateneo si se constituye.

BENIGNO MARTIN.

## LA PEÑA

Lector, si un día que estás paseando por la acera te aburres, sin saber como emplear la tarde aquella; márchate al Continental donde verás á la izquierda, reunidos los amigos que formamos una *peña*, en donde alegres tratamos de pasar las horas muertas. (Conste que, por el reclamo, no he cobrado una peseta.)

Entra y siéntate, lector arrimado á nuestra mesa; no tengas ningún recelo que allí reina la franqueza, allí todos nos llamamos *ó primos ó primaveras*, y tu podrás ayudarnos un poco en nuestra tarea consistente, en componer lo que todos desarreglan. (Esto, al menos, opinamos los que formamos la *peña*.)

Las mujeres, si te gustan, á través de las vidrieras podrás contemplar; mirando con que disimulo observan, como les bailan los ojos, como se chupan la lengua nuestros jóvenes; y... vamos, te lo diré en confidencia, los demás... también miramos cuando pasan las doncellas; que en esto del *femenino* no hay opiniones diversas.



Verás como voceamos por la cosa más pequeña, escuchando *interjecciones* en que es rica nuestra lengua; sabrás después, cuanto valen en la plaza las fanegas, la política que sigue en su pueblo el Shah de Persia, y si cae ó no cae Maura, cosa que nos interesa por si acaso así, nosotros pescamos una cartera.

¡Allí todo se discute!  
¡allí todo se demuestra!  
Construimos una escuadra, saneamos nuestra Hacienda, no faltando *quien la mete* en lo que menos se piensa.

Y después de haber cumplido *nuestra misión en la tierra*, nos marchamos satisfechos riendo las ocurrencias, hasta otro día en que vuelve á reunirse la *peña*.

Conque, lector, ya lo sabes, invitado por mi quedas; si te aburres, venir puedes á sentarte á nuestra mesa.

FEDERICO GARCÍA Y DÍAZ

## De sobremesa

Había comido con apetito y me entretenía en saborear un modesto veguero peninsular contemplando los espirales que el humo formaba: la habitación estaba confortable y quedéme dormido al pie de la estufa en la que chisporroteaban añosos troncos de pino. Entregado en brazos de Morfeo soñé cosas tan interesantes que dada su importancia me apresuro á estamparlas en letras de molde.

Después de muchos años que en busca de aventuras había abandonado á España, tornaba á esta villa castellana con el corazón henchido de alegría al pisar nuevamente el suelo patrio: al apearme del tren en la estación fué inmenso mi asombro al contemplar la majestuosa armazón de hierro que forma la marquesina, feliz prodigio de ingeniería; salí de aquel suntuoso edificio y admiré extenso y frondoso jardín con exuberante vegetación. Por dos rieles paralelos circulaban elegantes *tranvías* movidos por la electricidad, que según me informó el mozo encargado de conducir mis maletas, salían de diez en diez minutos en dirección á la Plaza Mayor, y á un establecimiento balneario muy concurrido en el verano. En uno de los coches tomé asiento; partió velozmente y durante el trayecto mi vista quedóse extasiada al contemplar

la magnificencia de las construcciones edificadas en la parte izquierda de la carretera, el *tranvía* cruzó la vía férrea del Norte por un pasadizo subterráneo iluminado por potentes focos eléctricos, y llegamos al puente de San Miguel. Allí mi entusiasmo no tuvo límites; maravillado quedé al ver aquel pequeño *regajo* que en otro tiempo conocí casi seco, convertido en caudaloso río cuyo cauce corría aprisionado entre dos elevadas murallas de piedra. Lanchas y barcos de cabotaje atracados á los paredones transbordaban á panzudas gabarras miles de sacos de trigo y demás cereales; no pude comprimir mi alegría y á trueque de llamar la atención de los compañeros de coche, salí á su plataforma y á grandes voces exclamé: ¡¡El Zapardiel navegable, viva el progreso de los pueblos!!

El paseo que cuando yo le conocí se llamaba «Versalles», era un extenso parque con variedad de plantas de múltiples clases, en el que multitud de alegres muchachos de ambos sexos se divertían por sus amplios paseos saturándose del aroma que despedían las flores.

Me interné en la calle de Padilla, Plaza Mayor y principales vías, y en todas ellas se notaba que la piqueta demolidora había cambiado la faz de esta villa, transformándola en población de primer orden cuyo ornato é higiene nada tenían que envidiar á la capital de la provincia.....

Algún ruido que de fuera procedía me hizo despertar, y soñoliento salí al balcón: el hálito de la calle despejó mi adormecida imaginación y volví á la realidad.

Traté de coordinar las ideas de aquella pesadilla que como película cinematográfica había pasado tráfuga por mi mente, mas pronto me convencí que todo fué pura fantasía del ensueño.

En la esquina inmediata á la casa que habitaba el *Voz pública* del Municipio con voz desafinada anunciaba, como en los buenos tiempos de «Maricastaña el precio de algunos artículos comestibles y bebestibles; mi vista abarcaba parte del Zapardiel, y allí continuaba como en sus mejores tiempos lleno de inmundias despidiendo olor tan *agradable* que me vi precisado á cerrar precipitadamente el balcón para no aspirar aquellos *perfumes*.

A. E. R.

## Chirigotas

### Saludo al Heraldo de Castilla

Al eximio Director del «Heraldo de Castilla» (mingo, en su puesto de honor) le ruego me haga el favor de escuchar esta quintilla:

Amigo D. *Valentín*:  
véo enhiesto el *cornetín*:  
*oigo* un toque de atención

y *formo*; esperando el principio de su aparición:

A usted; que, á la lid se apresta con sin igual donosura, blanco, buscando en la cresta... pídole perdón, por esta inocente travesura;

Ayer digéronme al toque de *queda*; ¡hay alboroque con buen *mosto* de Giraldo! ¿no sabías nada, Koke? ¡ha salido el nuevo Heraldo!

Hombre yo... (contesté serio) no penetré el gran misterio, de aqueste nuevo *muecin*... ni, si, moderno Darwin, transformará el hemisferio: ni, si su obra superior salvará fronteras varias en trinos de ruisenor, ni, si alzará algún condór sus páginas literarias para perpétua enseñanza de las razas venideras que esfúmanse en lontananza, ¡como única esperanza, de nuestras glorias postreras!

¡Bien venido al estadio de la Prensa Regional, de Castilla, Heraldo Pfo!... ¿como ha de faltarte el mío gran saludo fraternal?

Tu, como mi *pobre Eco*, (perdón, si te impulso y peco) batallarás decidido, por que ese rumbo emprendido no resulte *rombo hueco*: y con dosis de intención y sal ática á montones, y gran firmeza en la acción hagas la *Revolución*, sin disparar los cañones que á prevención, (según suenan) los adictos á tu Estado tus *bodegas* almacenan; ¡Dios nos tenga *amiliados*! si tus tempestades truenan! ¡quírote así, *Valentín*! *apuesto* como un Delfín; bravo, cual Cid inmortal... del Castellano Ideal sea tu Heraldo paladín! y al extender tu semilla, perdona otra vez si fallo) cantarás desde tu silla,... ¡como se agranda Castilla al paso de mi caballo!

Choca mi querido Heraldo; pues si el color rojo y gualdo es con el que te atavias es... ¡el mío! y mal harías dejarme sin aguinaldo,

Koke.

## Tribuna libre

### Preguntas enviadas

4ª. ¿Por que motivo lleva el nombre de *Caño Santo* la fuente pública que está situada en el camino viejo de la Estación del ferro-carril.?

Un *asiduo lector* de *El Eco*

5ª. ¿Que es más censurable en

el hombre, la vanidad, ó la ingratitud; *Rufilanchas*.

6ª. ¿Ha estado habitado por completo en alguna época, el cuartel del Marques de la Ensenada? ¿que guarnición había entonces?

D. R.

## Contestaciones recibidas

A la 2ª. El sitio más adecuado en esta villa para colocar el busto de Isabel la Católica, es la Plaza Mayor.

Entramos en una casa fundada por ilustres antepasados; la familia conserva como reliquia santa el retrato de los fundadores, en la suntuosa y elegante habitación, y espontáneamente se nos ocurre decir: esta familia sabe guardar veneración á sus progenitores, es por lo tanto digna y amante de sus glorias.

Por el contrario, el referido retrato está colocado allá en un rincón de lacasa, y entonces también espontáneamente deducimos, que es una familia indigna y poco cariñosa con sus mayores.

De lo que se demuestra, que siendo la Plaza Mayor el lugar más suntuoso, el más público, elegante y mejor de la heroica y noble villa de Medina, allí debió ser colocado el busto de aquella Reina que tanto ayudó al *gran loco* genovés Cristóbal Colón.

*Uncualquiera*

Villalón de Campos.

Soy de opinión que fué feliz la idea de colocar el busto de la antigua reina castellana en el paseo de Simón Ruiz, mas no en el punto que ahora está, y si en el centro del jardín, con artística verja de hierro, y así hermosearía más aquel lugar donde escasea mucho el arbolado.

*Rosario Pelaez*

(Madrid)

A la 3ª. Caerá el gobierno conservador, tomarán las riendas de la Nación los liberales, volverá á ser poder Maura, tornará á dirigir el cotarro Moret; habrán transcurrido muchos quinquenios y continuará el Zapardiel sin encauzar.

Os lo dice un antiguo castellano, muy versado en obras de esta importancia, las que siempre quedarán en *proyecto*.

J. B. L.

(Olmedo.)

## ¡Oh, la imparcialidad!

«Humilde si, pero celoso siempre»  
«del merecido y natural prestigio,....»  
¡solo mirando avante rutaremos  
«de la verdad,» la luminosa estela  
y, jamás «sumaremos» nuestro «aplausos»  
á «caprichosa solución impuesta,»  
que «implique sumisión de nuestro Cre-  
[do.....!]

¡Ideal de los «viejos Castellanos,»  
«Imparciales y nobles llamaremos»  
á cada «cosa» por su «nombre propio»  
¡los «anteriores,» por «ocultas causas,»  
«no pudieron llenar este vacío!»

Esto, en síntesis «dicho,» he leído



en un colega, hebdomadario y culto, que al ver la luz, en pública palestra, lanza como programa acostumbrado: ¡La Verdad!... ¡Gran Señora! ¿dote que tal te ocultas al fulgor del día, pues nosotros, misérrimos mortales, tu escondite ignoramos?... ¿Porque in- viertes esa franqueza innata de Castilla, y, por norma en tus juicios, la nobleza no inspira el fallo de conciencia sana? ¡Ah! quien así los sentimientos trunca ni es justo, ni imparcial... ni generoso! KOKE.

SESION DEL 11 DE MARZO

Preside, el Alcalde; asisten los concejales, Srs. Sánchez, Fernández Molón, Robledo, Reguero, Fernández (C), Muñoz, Ayllón Eliz, Martín y González.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior dando cuenta en la misma de un escrito del Sr. Robledo, en el que, hace muy atinadas observaciones acerca del mal estado en que se encuentra el servicio de incendios, y solicitando del Sr. Alcalde que trate de corregirlos.

Orden del día: R. O. de Gobernación recomendado se instalen estufas de desinfección en los Hospitales y en los establecimientos de baños.

Informe de la Junta de Sanidad sobre la instancia presentada por varios vecinos, solicitando que se vigile y evite la adulteración de cereales.

El Sr. Fernández (C) se opone á su lectura porque se acordó no dar curso á la instancia por no presentarla en el papel correspondiente; así se acuerda.

Se acuerda que se subaste en varios lotes, la madera procedente de la poda de los árboles.

Se dió lectura del acta de la Junta municipal de Sanidad en la que, se propone entre otras cosas establecer en el Hospital de la Piedad, habitaciones apropiadas para caso de epidemias. Habilitar en la Casa Ayuntamiento una sala en la parte baja, donde puedan prestarse los primeros auxilios en los accidentes ocurridos en la vía pública, dotada con los elementos necesarios. Como esto y otras muchas cosas que se piden por la Junta de Sanidad ocasionan gastos, se acuerda á instancia del concejal Sr. Fernández (C) que pase á la comisión de Administración y Hacienda, para su estudio.

A continuación se trata del Descanso dominical, en virtud de una instan-

cia presentada por varios comerciantes que no están conformes con que se cierre los domingos á las cinco de la tarde; y que según parece se les quer á obligar á cerrar. Después de larga discusión en la que toman parte casi todos los concejales, se muestran conformes en que es un derecho que la ley les concede y por lo tanto no se les puede obligar á cerrar sus establecimientos.

El Sr. Martín.—Dice que lo mismo debe suceder con las tabernas, pues si la ley las autoriza hasta las 12 de la noche, no comprende porque se les ha de obligar á cerrar á las 10.

El Sr. Alcalde.—Dice que obedece á una orden del Gobernador.

El Sr. Sánchez.—Se queja de que se consienta á los serenos y demas agentes entrar en las tabernas lo mismo de día que de noche, siendo una vergüenza de que no se les vea por la noche mas que á las puertas de dichos establecimientos, teniendo abandonado el servicio.

El Sr. Martín.—Ruega que se vigilen las obras que se hacen por el Ayuntamiento para evitar que se censure á los concejales de que malgastan el dinero.

El Sr. Fernández (C).—Dice que á los concejales no les alcanzan las censuras, por estar acordado que todas las obras que se hagan sean por acuerdo del Ayuntamiento, y como esto no sucede, la responsabilidad será para el que las autorice.

También nos enteramos de que todavía no se han pagado los novillos, á pesar de que figuraba la partida necesaria en el presupuesto.

El Sr. Reguero.—Ruega al Alcalde que ponga los medios para corregir la blasfemia.

El Sr. F. Molón.—Pide que se dé todos los meses en la primera sesión relación de los pagos que hacen, los rematantes de los arbitrios municipales.

Y á continuación hace la denuncia de que ha sido arada y sembrada una gran extensión de la cañada que conduce á Gomeznarro, rogando á la presidencia trate de corregir esos abusos. Se levanta la sesión.

NOTICIAS

El jueves pasado falleció en esta villa nuestro querido amigo D. Fermín G. Velarde.

Por tan sensible pérdida, reciba su familia el sentido pésame.

Personas que deben ser peritas en materia de construcciones, se han aproximado á esta redacción á decirnos que la tubería que los frailes están colocando para conducción de aguas, no reúne las condiciones necesarias para evitar filtraciones.

Las autoridades, mejor que nosotros sabrán lo que esto tiene de cierto.

Haciéndonos eco de las quejas de varios vecinos é industriales de esta villa, hemos de llamar la atención de las Autoridades sobre la forma de hacer cumplir á sus subordinados, las órdenes de carácter general que se les comunican.

Es el caso (como dijo en la sesión el Sr. Martín) de que se obliga á cerrar las tabernas á las 10 de la noche; si esto es justo y general, que se cumpla; pero esa orden solo se les ha hecho cumplir á algunos, mientras que á otros se les ha consentido por los mismos agentes tener abierto hasta la hora que les ha parecido conveniente.

Y, esto, ni es justo, ni legal, ni equitativo.

Las órdenes deben ser para todos lo mismo.

Las ordenanzas municipales disponen que la conducción de cadáveres, se haga recorriendo el trayecto mas corto hasta el lugar fijado para el sepelio. Permitásenos este recuerdo á quienes deban tenerlo en cuenta, para que los privilegios no den lugar á incidentes desagradables.

Continúa la cuadrilla mas inculta de *jovenzuelos*, *prejonando* por calles y paseos su mas selecto lenguaje procaz y chavacano; y hasta parece que se complacen en exteriorizar sus groserías, cuando alguien, de distinto *matiz*, tiene precisión de avergonzarse pasando á su lado. Eso es indigno, la cultura popular exige por igual á todos, velar por que en público, no se manifiesten esas indecencias; mas propias en las regiones ignoradas de Zululandia, que de un pueblo civilizado; hay que terminar, por el buen nombre de todos, con esas procacidades.

Rogamos al Sr. Alcalde, ordene una visita de inspección por ciertas callejas céntricas; especialmente al callejón de los coches; constituyen focos de infección esos lodazales, y sería muy conveniente que las Autoridades se hicieran eco de nuestras indicaciones para que la higiene no se asfiese entre tanta inmundicia.

El correcto y erudito escritor Don Celiano Martín, de quien nuestros lectores han podido apreciar la esquisitez de estilo por su bien cortado cuento de la semana pasada, publicado en estas columnas; en atenta carta nos promete sendas y castizas crónicas madrileñas para nuestro humildísimo Eco.

Con verdadera satisfacción damos á los lectores esta noticia.

Agradecemos en lo que significa y apreciamos en cuanto vale, el especial saludo que en su primer número nos dedica nuestro querido colega «Heraldo de Castilla», de esta localidad. Y, al corresponder á esta muestra de cortesía y afecto, con gusto lo hacemos deseándole larga y próspera vida.

A dejado de publicarse en Arévalo el periódico «La Moraña».

Sentimos no poder continuar leyendo la sabrosa letra del estimado colega.

Desde el lunes último día 8 del actual, circula entre Medina y Palacios de Goda y vice-versa, trenes especiales para el reparto de carriles y traviesas destinadas á la renovación de la vía férrea entre Arévalo, y la segunda de las estaciones primeramente citadas, en cuyos trabajos ha empleado la compañía del Norte 30 obreros de esta villa y sus contornos.

Por la Junta de Patronos del hospital, ha sido adquirida, y pronto prestará servicio, una estufa de desinfección del último modelo: Es posible que se acuerde pueda ser utilizada para el servicio público, y cuando la Junta local de Sanidad lo crea oportuno.

Ha salido á la calle restablecido de su última enfermedad nuestro particular amigo Luis Dueñas.

Se encuentran enfermos, La Señorita Hidalgo (R.) y nuestro amigo el comerciante de esta D. Donato Sáez; les deseamos su pronto restablecimiento.

CHARADA

Prima, letra; letra, dos: todo, Cirilo de Albarda, en Vega de Palamos; la consecuencia de los descoteros de Leonarda.

KOKE

Solución á la Charada inserta en el numero anterior —E—ne—bro—

Imprenta de Francisco Román, Medina del Campo

Sección de Mercados

MEDINA—DOMINGO 7

CEREALES

Trigo, 1.700 fanegas á y 53 y 1/2 reales: Centeno, 100 » á 35 35 » Cebada, 400 » á 30 » Algarrobas, 500 » á 34 »

GANADO LANAR

Entraron 500 cabezas. Ovejas, se vendieron de 80 á 85 reales. Corderos, » de 65 á 70 » Carneros, » de 90 á 100 idem.

GANADO DE CERDA

Cebones se vendieron á 43 rs. arroba. Canales « á 52 reales arroba.

VINOS

Blanco nuevo á 16 reales cántaro. Idem añejo á 18 » Tinto á 17 »

Vinagre á 16 reales

Patatas á 4 » arroba.

LUNES 8

Trigo, 1700 fanegas á 53 y 1/2 reales.

MARTES 9

Trigo, 700 fanegas á 53 y 1/2 reales.

MIÉRCOLES 10

Trigo, 800 fanegas á 53 y 1/2 reales.

JUEVES 11

Trigo, 1300 fanegas á 53 y 1/2 reales.

VIERNES 12

Trigo, 110 fanegas á 53 1/2 reales.

SÁBADO 13

Trigo, 1400 fanegas á 53 y 1/2 reales.

Total: Han entrado en la semana 9.900 fanegas de trigo cuyo precio medio es de 53 y 1/4 reales.

DOMINGO 14

Ganado lanar entraran 500 cabezas.

Ovejas, se vendieron de 80 á 85 reales.

Corderos, « de 65 á 70 reales.

Carneros, « de 90 á 100 reales.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 3000 fanegas de trigo cuyo precio medio por fanega ha sido 52,50 reales se han exportado 19 vagones á Barcelona.

RIOSECO

Entraron en la semana 3010 fanegas de trigo siendo el precio medio de 52 reales fanega.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 970 fanegas de trigo siendo el precio medio de cotización de 51 reales fanega.

TORDESILLAS

Trigo, 100 fanegas á 48 1/2 reales. Centeno, 20 » á 36 » Cebada, 300 » á 28 y 29 » Algarrobas, 100 » 35 y 36 » Ganado vacuno á 70 reales arroba. Bueyes, se vendieron á 65 rs. arroba. Novillos, de 2.000 á 2.200 reales.



# SECCION DE ANUNCIOS

## • PRECIO FIJO •

En la Casa que se puede comprar más barato y sin exponerse al engaño toda clase de tejidos y novedades es en la de

# Rogelio García

MEDINA DEL CAMPO

## SAN ANTONÍN

COLEGIO DE 2ª INSTANZA Y CARRERAS ESPECIALES

MATERIAL CIENTIFICO

Bachillerato, Carreras de Comercio, Aduanas, Telégrafos, Correos etc. etc

Este Colegio está situado en un magnífico y hermoso edificio. reúne las prescripciones de la higiene moderna y los requisitos que exigen las leyes vigentes. cuenta con un excelente profesorado, y sus honorarios son módicos.

Se admiten alumnos internos medic internos y externos.

DIRECTOR

Don Cayo Salvadores Martínez

Ronda de Gracia, 2.-MEDINA DEL CAMPO

## FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHOUT IMPRESA

# Francisco Román

MEDINA DEL CAMPO

PÍDANSE CATALOGOS.

## LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENNA

Evita la caída a las primeras fricciones. Desaparece la caspa y dolores de cabeza. Renace el cabello y la barba a los 40 días de su uso y se consigue un gran desarrollo. Evita las canas.

ES EL MEJOR PRODUCTO DEL MUNDO

VENTA EXCLUSIVA: PADILLA, 2.

LEANDRO ESCUDERO

MEDINA DEL CAMPO

## GARBANZOS GARANTIZADOS DE CASTILLA

PARA SEMBRAR

Teodoro Asensio-Medina del Campo

### El Progreso Mercantil

Casa especial (única en esta plaza) en comestibles finos, quesos y mantecas; gran surtido en conservas de carnes, pescados y hortalizas; vinos comunes y generosos; aguardientes anisados y licores de todas clases, sidra, champagne y cerveza del Águila; arroces, garbanzos, aluvias, azúcares, chocolates, cafés, tes, jabones y bujías de estearina; velas de cera especial de la casa de Pedro Huguet de Barcelona; gran variedad en postres de todas clases y épocas y cuantos artículos abarca el ramo de coloniales.

Especialidades de esta casa: Prontitud y esmero en el servicio, precios sumamente económicos y exactitud en el peso y medida, todo por el sistema moderno. Pídesse catálogo general dondese detalla cuantos artículos aquí se expenden.

Se sirve a domicilio

VICENTE RODRIGUEZ

Padilla, 4.-Medina del Campo

¿Queréis comprar con economía?

¿Queréis comprar con formalidad?

¿Queréis comprar sin ser engañados?

¿Queréis comprar artículos numerosos propios de Bazar y de grandes gustos?

ACUDID

A LA

VILLA DE MADRID

(ANTIGUO GRAN BAZAR)

DE

ALFREDO VELASCO

Donde la baratura no tiene límites, la formalidad es la nota característica y donde sin ser engañado puede comprar el menos experto.

Salchichería y Coloniales

DE

FÉLIX MARTÍN

Padilla, 36-MEDINA DEL CAMPO.

En esta antigua casa encontrará el público todo lo concerniente a la salchichería moderna.

### DROGUERIA Y PERFUMERIA

La mejor surtida para comprar Jabones finos para el tocador, polvos de arroz, extractos y esencias, Agua Colonia y Rom y Quina, aguas para tocador y baño, pastas, polvos dentíficos y elixires para la limpieza de la boca.

Cosméticos, Cremas y pomadas, borlas de cisco para polvos.

Bonitos estuches de perfumería de 2 á 30 pesetas uno.

Agua Colonia, pernie selecto á 3.50 pesetas litro.

Leandro Escudero

PADILLA, 2.

### LA VALENCIANA

Plaza Mayor, 51, 52 y 53-MEDINA DEL CAMPO

Gran surtido en camas, bisutería, quinqualla, calzado, batería de cocina, cocinas económicas, loza y cristal, lampistería, paraguas, espejos, cuadros, molduras y perfumería.

Especialidad en peinetas y artículos de fantasía para regalos.

La casa más antigua en el ramo de librería y objetos de escritorio.

Se hacen medias y calcetines á máquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Plaza Mayor, 51, 52 y 53-MEDINA DEL CAMPO

Lámparas eléctricas marca "Z" las mejores conocidas hasta hoy

"LA VALENCIANA"

P. Mayor, 51, 52 y 53

Medina del Campo

En la administración de este periódico se reciben anuncios á precios económicos, de nodrizas, ventas de fincas rústicas y urbanas, esuelas de defunción aniversarios, comercios etc., etc.

## Alcohol Marca "Sol"

UNA PESETA LITRO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

# DISPONIBLE